

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2915 *Resolución de 12 de febrero de 2019, del Ayuntamiento de Guadix (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 209, de fecha 31 de octubre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria; y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 28, de fecha 11 de febrero de 2019, se ha publicado extracto de las bases para proveer:

Cuatro plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario, a cubrir por el sistema de oposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento www.guadix.es

Guadix, 12 de febrero de 2019.—La Alcaldesa, Inmaculada Olea Laguna.